

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 046

FECHA: SINCELEJO, 2 DE ABRIL DE 2019

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-23-33-000-2018-00123-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS DARÍO PALACIO TRUJILLO	METRO SABANAS S.A.S.	22-03-2019	SE ACEPTA LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO	VER
2	70-001-33-33-007-2018-00087-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS HENAO ESCOBAR	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL	22-03-2019	SE REVOCA EL AUTO PROFERIDO EL 28 DE JUNIO DE 2018, PROFERIDO POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, DOS (2) DE ABRIL DE 2019, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario